

■ Convenio con Inapam para beneficiar a más de un millón Ampliarán el programa de Liconsa para adultos mayores

■ Aumentará en 10 por ciento la compra de leche a productores

Este año, Liconsa aumentará en 10 por ciento la compra de leche a los productores y ampliará el padrón de beneficiarios a adultos mayores, principalmente a quienes habitan en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, dijo el director de la paraestatal, Héctor Pablo Ramírez Puga.

Al concluir la firma del convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), el titular de Liconsa sostuvo que anualmente se compran 700 millones de litros de leche a los productores, cuyo volumen se ampliará en este año en 80 por ciento, pero la adquisición se concentrará principalmente entre los pequeños ganaderos que habitan en los municipios de la Cruzada

Nacional contra el Hambre; además abrirán 10 centros de acopio, entre ellos los ubicados en Tututepec, Oaxaca; Ometepepec, Guerrero, así como en Chiapas y Michoacán. También se pretende, con el apoyo del gobierno de Veracruz y de Sagarpa, volver a abrir cuatro centros de acopio abandonados.

Puntualizó que el compromiso con el Inapam es que el millón 103 mil adultos mayores que están en pobreza extrema accedan al programa de Liconsa, lo cual no implicará mayores costos ya que "hay un ajuste constante del padrón de beneficiarios". El litro de leche seguirá vendiéndose en 4.50 pesos, aunque el costo de producción es de 9.50 pesos por litro, acotó.

Al respecto, el Frente Nacional de Productores de Leche dijo que la intención de Liconsa es adquirir 70 millones más de litros, pero la meta está en riesgo porque el precio al que se compra a los productores es en promedio de 5.90 pesos por litro frente a un costo de producción de 7.50 pesos. "Al director de Liconsa le solicitamos tome en cuenta los incrementos en los costos de producción en las compras a los productores".

Comentó que cerca de cien mil productores de leche crearán una cooperativa y solicitarán que se les permita utilizar la "marca Liconsa" para elaborar productos derivados de leche y ofrecerlos a los consumidores a precios menores a los de las marcas comerciales.

MATILDE PÉREZ U.

